

No se publica los días festivos

CINCO CÉNTIMOS
NÚMERO SUELTO

Jueves 23 de Julio de 1908

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VI.—NÚMERO 1.579

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON. Depósito en Cáceres, Gabino Díez Huerta, Cortes, 40.

Esmalteria francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera; etc. Números y plaquitas para teléfonos; líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc.; etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios. Especialidad en placas para publicidad. Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. CONSULTA DE NUEVE A SEIS Plaza Mayor, 3. Cáceres

EL DESLINDE

ELJAS-NAVASFRIAS

Por tratarse de un asunto hace tiempo puesto sobre el tapete entre el pueblo de Eljas, de esta provincia, y el de Navasfrías, de la de Salamanca, el deslinde de cuyos términos municipales va a llevar á cabo una comisión de ingenieros nombrada por R. O., publicamos el adjunto comunicado que don Baldomero Payo remite á nuestro querido colega *El Adelanto*, de Salamanca.

Sr. Director de *El Adelanto*:
Salamanca.

Muy señor mío: En el número del día cuatro del actual del diario de su digna dirección, aparece un suelto titulado «Hablemos claro», en el que don Manuel Acosta que lo firma, sostiene multitud de conceptos erróneos, que contando con la amabilidad de usted voy á desvanecer.

En primer lugar, diré que más que claro es turbio su comunicado, pues confunde lastimosamente los nombres de la cadena de montañas que pasa por los sitios á que se refiere, que allí solo se llama Sierra de Gata ó de Eljas, y aunque esté entre ellas nadie la conoce por Guadarrama ni Cintra.

También es escribir para la China el sentar prejuicios tan caprichosos como el de que el clima, las aguas y los pastos son tan distintos en las dos provincias limítrofes, que ellos las demarcan y olvi-

da ú omite intencionadamente que la provincia de Cáceres empieza en las alturas en que termina la de Salamanca y goza por lo tanto en esas alturas del clima, aguas y pastos que aquella en todo lo largo de la Sierra Carpeto-vetónica y muy especialmente en los picos de Jálama y Sierra de Eljas.

En el pico más alto de esta se hallaba situado el castillo hoy arruinado de Fernán-Centeno de la Encomienda, de la villa de Eljas, de la orden de Alcántara, de la que dependía la aldea de Navasfrías.

Al pie de dicho castillo y en la falda que mira al Norte, hay un valle llamado la Nave y otro trozo de terreno denominado Salgueros. La propiedad de estos terrenos le ha sido disputada hace pocos años al pueblo de Eljas por el de Navasfrías.

Sostiene el señor Acosta bien confusamente por cierto, que la configuración del terreno y la divisoria entre las aguas del Tajo y las del Duero, establecen el límite de las provincias de Cáceres y Salamanca, lo cual no sucede ni en el sitio en cuestión ni en otros muchos de la raya de estas dos provincias. La divisoria de aguas no determina el límite ni en la vertiente del Oeste del cerro de Jálama ni en las de la Cerbigona; tampoco lo determina entre el término de Gata y el de Villarrubias y mucho menos en los de Robledillo y Descargamaría, que tienen terrenos extensos en la Cuenca del Duero. Si la teoría del señor Acosta fuera verdadera, correspondería á la provincia de Cáceres todo el partido de Sequeros, casi todo el de Béjar, muchos pueblos de los de Alba y Salamanca que están en la Cuenca del Tajo y quedaría el límite de Extremadura en terrenos de las Vesguillas y Castroverde, á seis leguas de la capital de Salamanca.

Olvida dicho señor que los términos de Villamiel, Trevejo y San Martín fueron, como los de Descargamaría y Robledillo, de la provincia de Salamanca hasta 1834.

A continuación de estos terrenos propios de Eljas hay otros con la misma denominación de Nave y Salgueros propios de Navasfrías, y estos son los que arrendaban los vecinos de Eljas; como hay una Navarra española y otra francesa, sin que la paridad de nombres engendre dudas sobre su pertenencia.

En un asesinato ocurrido en el valle de la Nave antes de la revolución, entendió la Audiencia de Cáceres.

En Julio de 1900, Francisco de Vera y otros de Navasfrías, por hurto de reses vacunas en el citado sitio de la Nave, propias del señor Navarro, fueron procesados por la Audiencia de Cáceres y no fueron condenados por acogerse al indulto de la mayor edad del Rey.

Y en el 1904 entendió en varios juicios el Juzgado, y que al hacer nueva division de provincias se respetaron los límites de los pueblos, segregando lerismos enteros y no haciendo alteración en sus límites.

Si los límites de los pueblos de Eljas y Navasfrías fuese la misma divisoria, no solo las faldas de la sierra y el valle en cuestión serían de Navasfrías, sino también el arruinado castillo de Fernán-Centeno y llargía Navasfrías á lindar con el término de San Martín de Trevejo en Santa Clara, extremos que nunca han ocurrido ni constan en ninguna parte.

Los marcos ó mojonos que des-

lindaban los términos existen bien antiguos, aunque han sido recientemente víctimas de los ataques de los que querían hacerlos desaparecer como consta en una acta notarial municipal de Eljas por introducción de ganados en el sitio tan repetido de la Nave contra varios vecinos de Navasfrías, entre ellos el alcalde actual, quienes nada alegaron contra la jurisdicción de dicho Juzgado.

Vea, pues, señor Director como el asunto no es tan liso y llano como lo pintaba el señor Acosta. Esperamos que la Comisión nombrada de Real orden para ventilarlo reconocerá la razón que asiste al pueblo de Eljas en sostener que su demarcación rebasaba la línea divisoria de las cuencas del Tajo y Duero y que linda con el término de Payo, extremos reconocidos por todos estos pueblos.

Anticipándole gracias se ofrece de usted, atento seguro servidor q. b. s. m.

Baldomero Payo.

Eljas 13 de Julio de 1908.

DESDE MADRID

Los íntimos del presidente del Consejo que aún no se han ausentado; se encontraban esta tarde muy contentos, porque según ellos, han sido conjurados todos los temores que había de crisis hasta el punto que no se modificará el gabinete ni aún para presentarse en el próximo período parlamentario.

Así como suena; no habrá modificación ministerial ni ahora, ni después.

Francamente, para el señor Maura debe constituir esto íntima satisfacción.

Unos ministros que no se inmutan por nada ni por nadie, debe ser cosa agradabilísima para un jefe de Gobierno.

No vamos á recordar aquí ni los fracasos de Lacierva—el último con el señor Besada, sobre todo—ni los de Sánchez Bustillo, ni los de Figueroa, Sampedro, etc., etc.

¿Para qué? Con otros tantos como los que han sufrido sería lo mismo.

Mientras Maura nada les diga, ellos siguen muy agusto en sus poltronas y como saben además, que nada les dirá, mejor que mejor....

Y no se lo dice, porque el señor Maura tiene miedo, no á la crisis, si no á las consecuencias que pueda traer para la unidad del partido conservador.

Sabe muy bien el jefe del Gobierno que al hacer modificación alguna en el gabinete, no podría contestar á todos los grupos que preside, y entonces sobrevendrían los efectos propios de todo desmoronamiento.

Sería discutidísima y los descontentos no cesarían en sus propósitos de desbaratar la situación.

Mientras que manteniendo el statu-quo en las carteras, se mantiene de idéntica manera dentro de las huestes conservadoras, las cuales, están con la natural esperanza de que algún día llegará el turno para ocuparlas.

Solo estas razones pueden justificar la actitud del señor Maura á que no haya crisis; lo contrario nadie ignora que por ciertos ministros debió plantearse hace mucho tiempo.

Y después, aún hablan de los liberales estos conservadores!

En el Consejo de ministros de hoy se han adoptado algunas re-

soluciones de importancia, según manifestaron á la salida algunos consejeros.

Se estudió la fórmula propuesta por los alcoholeros, la cual fue desechada por completo.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para dictar una Real orden referente al enyesado de los vinos.

En la misma se autoriza puedan hacerlo en la proporción del dos por mil, la cual será aumentada cuando se aplique el enyesado en vinos que hayan de exportarse.

Se indultó de la pena de muerte á un cabo de la Guardia civil.

Se aprobó un reglamento referente á uno de los últimos proyectos de Fomento sancionados por las Cortes.

De política, «mutis».

Mañana irá á la Granja el jefe del Gobierno.

También mañana por la noche saldrá otra vez para San Sebastián el Rey.

El ministro de la Gobernación cree no habrá necesidad de prorrogar las sesiones del Congreso en estos días.

Hoy es posible quede aprobado el proyecto de duros sevillanos en el Congreso.

Se asegura que al banquete que mañana celebrará el conde de Romanones en honor de la minoría liberal, asistirá el señor Canalejas.

A Vigo ha llegado el señor Urzaiz.

EL CORRESPONSAL
Madrid 22 de Julio de 1908.

Enfermos de la piel

Pocas veces tendrán ocasión nuestros lectores de consultar con eminencias médicas, sin salir de su región, porque generalmente los especialistas afamados residen en las grandes capitales, y es forzoso para los enfermos hacer un viaje largo y molesto.

Mas hoy pueden los que padezcan afecciones de la piel, consultar con el eminente doctor de la Facultad de Lisboa Carrasco Guerra, una de las más legítimas reputaciones del vecino reino.

Su gran afición al estudio le ha hecho aceptar la dirección de los baños de «La Fadagosa», del cual tienen noticias nuestros lectores.

Allí, donde tantos enfermos recobran la salud, gracias á la virtud de tan acreditadas aguas, el doctor Carrasco Guerra amplía sus estudios y observaciones, viendo infinidad de casos prácticos.

Es un distinguido publicista, autor de numerosas producciones científicas, las que le han colocado en primera línea, como escritor médico, y principalmente como especialista en toda clase de afecciones cutáneas.

Para nadie en Extremadura es desconocida la facilidad de trasladarse á «La Fadagosa», que está á 5 kilómetros de Marvão, primera estación del vecino reino por la línea de Madrid Cáceres y Portugal y tampoco ignoran muchos extremeños la extraordinaria baratura de aquel establecimiento, el buen trato que en el mismo se dá, lo bien montados que están todos los servicios, y la buena calidad de

las aguas para la curación, no solo de las enfermedades apuntadas, sino del reumatismo, úlceras, males del estómago y otras.

No es extraño por lo tanto, que aprovechando todas las circunstancias apuntadas, á las que se une la de existir billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos, sean muchas las personas que se disponen á salir para «La Fadagosa», y tenemos la seguridad de que al conocer la estancia en el establecimiento del ilustrado doctor Carrasco, muchos serán los que vayan á someterse al tratamiento del mismo.

Crónica científica

La luna roja.—Astrónomos y químicos.—**Nueva teoría.**—Radiación terrestre.—**Objcción.**

Es observación muy curiosa que desde tiempo inmemorial tienen hecha los que se dedican al cultivo de vegetales, y singularmente todos los jardineros, la de que en la luna, en determinadas épocas ejerce sobre las plantas y sobre todo en los retoños de las mismas, una influencia verdaderamente peligrosa.

Este fenómeno, conocido vulgarmente por los jardineros con el nombre de «luna roja», hace que los retoños, la noche en que la luz de la luna los hiera, se tornen rojizos como si se hubieran helado, no obstante señalar el termómetro temperaturas benignas; lo que no ocurre nunca en las noches en que el cielo está brumoso y no luce nuestro satélite á pesar de ser más bajos los grados termométricos.

Este extraño fenómeno ha sido muy estudiado por los sabios en los jardines botánicos, y lo que la astronomía no podía explicar según Laplace dijo á Luis XVIII, cuando el monarca le preguntó por «la luna roja», y que Arago mismo no pudo definir satisfactoriamente, parece haber venido á definirlo la Química en estos últimos tiempos.

En efecto, según las más recientes teorías científicas, los botones nuevos, yemas y retoños que se marchitan en esas noches, no lo son á causa de ninguna helada ni por descenso de temperatura, sino que mueren debido á una acción fotoquímica.

La luz lunar contiene, como es sabido, radiaciones químicas que producen una descomposición particular de los tejidos nuevos aún no bien formados, atacando muy particularmente al desdoblamiento de las sustancias azucaradas de la savia.

Al mismo tiempo, en el interior de aquellos órganos se produce una reacción que desprende calor suficiente para quemar el parenquima vegetal entonces todavía poco resistente, lo que ocasiona un desarreglo orgánico semejante al que se produciría por la helada, no habiendo por tanto congelación alguna, sino una reacción puramente química.

Los fundamentos de esta modernísima teoría no pueden ser más evidentes y exactos, apoyándose en hechos perfectamente comprobados.

Así vemos que si se expone á la luz de la luna una pantalla cubierta con una capa formada por una sustancia cualquiera azucarada, se opera una inversión parcial de aquella, la cual constituye tan solo un fenómeno exotérmico. Este se puede comprobar perfectamente merced á los magníficos aparatos de maravillosa precisión, verdaderamente matemáticos, de que se dispone en los laboratorios y gabinetes de físico-química, demostrando que ha habido desprendimientos de calor, que es el que produce en las plantas ese desarreglo en los tejidos que también estudia la histología y la histoquímica.

Aun cuando la mayoría de los sabios están hoy ya conformes con la sencilla teoría expuesta, algunos, sin embargo, atribuyen el fenómeno de «la luna roja» á verdaderas heladas, basándose para ello también en hechos indudables.

Estos últimos, en efecto, atribuyen esta congelación y pérdida de los retoños á las heladas primaverales, producidas por la radiación terre-tre hacia el espacio, demostrando el descenso de temperatura que ocasionan, el hecho de que si se expone un pequeño recipiente con agua durante una noche serena, en esta época del año á la radiación nocturna, aparece congelada una delgadísima capa

en la superficie del líquido, sin que se haya operado ninguna reacción química, sino puramente un cambio físico.

Merced á esta radiación se obtiene en la India hielo para las bebidas, siendo por otra parte muy curioso de observar, que mientras en las indicadas noches un termómetro colocado á flor de tierra marca un grado y á veces hasta dos grados bajo cero, otro colocado á veinte metros de altura, en el mismo tiempo marca algunos grados sobre cero.

Una objeción, sin embargo, se puede presentar á la teoría química de «la luna roja», y es la de que si procede de una acción exotérmica de los rayos lunares, lo mismo se produciría aquella en cualquier otra época del año, lo que como sabemos no sucede, pues pasa sólo en los meses de Abril y Mayo.

De todos modos, la ciencia, siempre infatigable, llegará á aproximarse mucho á la verdad, si es que no la descubre por entero.

Dr. Traveller.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 23 DE JULIO

Altura barométrica, 724.1 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 35.0.
Idem al Sol en el vacío, 03.8.
Mínima, 19.0.
Idem con reflector metálico, 16.8.

Psicrómetro

Termómetro seco, 29.2.
Idem húmedo, 20.0.

Viento

Dirección, S. O.
Clase, flojo.
Recorrido en 24 horas, 140 K.
Estado del cielo, despejado.
Lluvia en 24 horas, 0.0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 15.1 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

TRIBUNALES

= SALA DE LO CRIMINAL =

Hoy se ha visto en esta sala la causa procedente del Juzgado de Hervás y seguida por el delito de atentado contra Duarte Rodriguez y otro.

Fueron abogados los señores Ibarrola y Rosado y procurador el señor Díaz Lairado.

NOTICIAS

De Navalmoral comunican á este Gobierno civil haber tenido lugar un incendio de mieses, en la dehesa «Lugar Nuevo», sita en el término municipal de Peraleda de la Mata.

Tras no pocos esfuerzos pudo sofocarse, siendo las pérdidas habidas de bastante consideración.

En nuestro Ayuntamiento se están confeccionando los nuevos presupuestos.

En ellos según nos dicen, serán sujetos á un nuevo arbitrio los artículos de consumo que no están incluidos en la lista de primera necesidad, tales como frutas, etcétera.

Mañana veinticuatro y con motivo de celebrar su santo la Reina madre, doña María Cristina, no se trabajará en los Centros oficiales.

Señor Alcalde: Se nos anuncia que los individuos encargados de recoger la basura de la población, incendian los montones de esta antes de hacer su recogido en las calles de la ciudad.

Como quiera que además de ser algo peligroso, proporciona el hecho no pequeñas molestias al vecindario, llamamos la atención de su señoría, para que ponga el oportuno remedio.

Habiendo de proveerse en la Universidad de Salamanca por oposición tres becas para la Facultad de Teología, dos para la de Ciencias (sección de Química),

tres para la de Derecho y dos para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos Colegios Mayores de dicha ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta de Colegios universitarios, dentro del plazo de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en los «Boletines oficiales» de provincias.

Los ejercicios darán principio en la Universidad el 23 de Septiembre próximo, á la hora que oportunamente se designará.

Llamamos la atención al señor Administrador de Correos acerca de la irregularidad que se viene observando en el servicio, en algunas partes de la provincia.

Hoy uno de nuestros suscriptores vecino de Torrecilla de los Angeles, nos denuncia el hecho de no haber recibido en todo un mes, más que unos tres ó cuatro números de nuestro periódico.

Suponemos que se corregirá esta falta.

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspendidos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la **relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.**

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobre tantes y otras carreras especiales. **Profesores con título.**

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matrícula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspendidos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

Plasencia

Unico en la provincia. Establecido con todos los requisitos exigidos por la ley. Su Profesorado forma parte de los Tribunales de exámenes.

El resultado en los ordinarios de este curso ha sido un éxito más del Colegio: 2 matriculas de honor; 24 sobresalientes; 32 notables; 71 aprobados y 9 suspendidos.

No están incluidas las asignaturas de Gimnasia, Caligrafía, Religión y Dibujo. Alimentación abundante y sana. Edificio amplio é higiénico con huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos. Reglamentos al Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, avisando con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24, bajo, único puesto de venta que tiene la fábrica **La Providencia.**

Un individuo hace días fué mordido en Plasencia por un perro al parecer hidrófobo, ingresando en la mañana de ayer en el Hospital Provincial, en donde continúa sometido al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán.

Yesos pardo y blanco

DE

ALCAZAR DE SAN JUAN

Fábrica movida á vapor

DE

M. ESPADERO Y TAPIA

Carretera de Criptana.—Oficina: Castellar, 19

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 23 (12.30.)

Los alcoholeros

La Comisión de representantes de las Cámaras agrícolas y Sindicatos de viticultores que gestiona la reforma de ley de alcoholes, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros para rogarle que, por cuantos medios tenga á su alcance, procure que sea aceptada por el ministro de Hacienda la fórmula de bases en la que estiman que debe fundarse la reforma referida.

Los comisionados salieron relativamente satisfechos de la entrevista con el señor Maura, al que hicieron ver la ruina que amenaza á tal industria, de no mejorar las condiciones de tributación de la misma.

La cuestión de Macedonia

Telegrafían de París que en los centros diplomáticos de aquella capital vuelve á hablarse de la cuestión macedónica y vuelve á ponerse sobre el tapete el particular relativo á intervención de las potencias en el asunto.

Aun cuando las opiniones son encontradas, y aunque no han faltado periódicos parisienses que anunciaron dicha intervención como inevitable é inminente, en las esferas oficiales y por personajes que, dado los cargos que desempeñan, tienen que estar en el secreto, se niegan de manera rotunda, añadiendo que no se hace precisa por ahora ni las circunstancias políticas europeas la aconsejan.

Don Alfonso á Santander

Comunican de Santander que para el día 10 del próximo mes de Agosto es esperado en aquella ciudad S. M. el Rey, al efecto de asistir á las regatas que habrán de celebrarse por entonces.

Prepárase un recibimiento entusiasta al Monarca, y se organizan festejos.

Visitará al Infante don Carlos en Santillana.

Los duros sevillanos

Como se había anunciado, ayer comenzó en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre recogida y reacuñación de la moneda ilegítima.

Hicieron uso de la palabra los señores Soriano, Llosas y Moret, para combatir algunos puntos oscuros del proyecto.

El señor Moret mostróse partidario de que se sustituya la moneda de plata por el papel moneda, medio que estima menos expuesto á conflictos como el presente.

La ley quedó aprobada.

De viaje

Ha marchado á San Sebastián el ministro de Estado, señor Alendalazar, que va como ministro de jornada.

De Santander anuncian haber llegado á aquella ciudad y á su posesión del Sardinero, el ilustre novelista Pérez Galdós, acompañado de su hermana.

AGENCIA MODERNA.

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**



**CALLE
General Ezponda, 1**

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica borbónica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4

HIPOFOSFITOS SALUD

cina debe pedirse **Hipofosfitos Salud**, de los señores **Climent y C.^a, de Tortosa.**

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medi-

Cafés tostados marca "El Castillo,"
EXPORTACION A TODA ESPAÑA
Exijase en principales establecimientos
JOSÉ ALVES FERRERA
Costanilla, 3, Badajoz

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordona» y «La Ferte», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.^o L.^o

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^o LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á
brazo

Tuberías de hierro, goma y
lona

Correas para trans-
misión

Acceso-
rios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras,
Guadañadoras, Gradas, Ras-
trillos, Prensa para uva,
Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado
eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas,
Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TUBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO & ALFONSO XIII, N.º 28



Sociedad Anonima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Des-
cuento de letras.—Intervención en ope-
raciones del Banco de España.—Se en-
carga de gestionar la inclusión de perso-
nas solventes en las listas de créditos de
dicho Establecimiento, é informa sobre
las mismas, y cuantos asuntos tengan re-
lación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres



Sucursal española
DE LA
COMPANIA INGLESA
La GRESHAM
(The Gresham Life Assurance
Society, Ltd.)
SETB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

—Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los
beneficios los Asegurados en esta Compañía
gozan de todas las ventajas que les podría
ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos
á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito
exigido por las leyes fiscales como garantía para
sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

¡OJO!
Carlos Municio, due-
ño del acreditado café
VIENA MODERNO,
pone en conocimiento
de su numerosa cien-
tela, que se ha traslada-
do á la calle de Alfonso XIII, número 16, don-
de estuvo la *Vaguería Suiza* y donde encon-
trarán sus parroquianos mayores comodidades,
sirviéndoles los géneros con el esmero que
tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

**Ningun enfermo del
ESTÓMAGO é
INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su do-
lencia debe desesperarse Muchos
son los que han consultado con no-
tabilidades medicas de Paris, Lon-
dres, Berlin, New-York, Roma y
Madrid, sin encontrar alivio con
otros tratamientos y en cuanto dicen
medicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso,
largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermen-
taciones anormales del estómago
producen acedias y vómitos que se
corrigen inmediatamente con este
medicamento quitándose las náuse-
as, dolores, ardores epigástricos,
aguas de boca y tendencia al vómito,
la digestión se normaliza, el enfer-
mo come más, digiere mejor y se
nutre, aumentando de peso si es-
taba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo folleto á quien lo pida

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15,
Madrid, situado entre la Puerta del Sol y
el Palacio Real, dispone de grandes habi-
taciones para familias, precios modera-
dos. Cocina selecta, mesas independien-
tes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabi-
nete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

Est. Tip., Lib. y Enc. de «El Noticiero»

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las pier-
nas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privi-
legio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen
de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran
número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo ha-
llarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó
la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella.
Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminen-
cias medicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibi su grata y su folleto, dando á
usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaga-
nda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar
testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo
hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista
auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, ne-
cesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin ha-
berlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con
arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y
graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad,

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, títu-
lado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré
Gamell, recibirá consu tas en CÁCERES los días 5 y 6 de Agosto, de once á una y de
tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina).

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI

FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	750 en
Familiares	750 en
Landaux	1.500 en
Berlinas	1.000 en
Cestas	1.250 en
Milores	800 en
Fhaetones	750 en

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 **SALAMANCA**

Baños Termales de "LA FADAGOSA", PRIMERA ESTACION DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura 22° C.
Densidade

Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales

Chloro.....	0'02698	Magnesia	0'00381
Acido sulfhydrico	0'00152	Lithina	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴)	0'00871	Potassio	0'00199
Acido carbónico	0'12656	Sodio	0'07374
Acido silícico	0'04400	Materias orgánicas fixas	INDETERM
Oxido de ferro é alumina	0'00178	Residuo fixe al 180° C	0'25520
Cal	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren.

Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación:

De las estaciones comprendidas entre Nava'moral, Malpartida á Marvaio: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.

Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.

Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de Marvaio á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

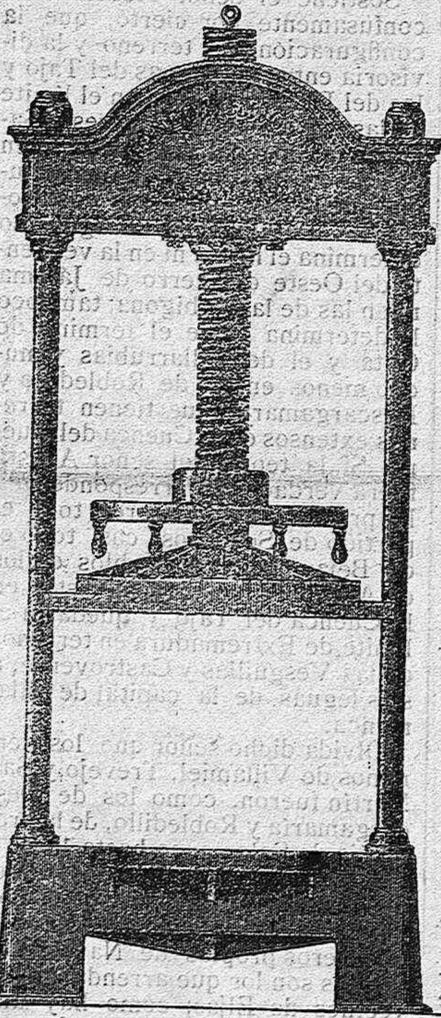
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.112

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANÍA INSURERA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

AGENCIA ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, 1.º, Cáceres